

TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

Proceso: 13-IP-2021

Asunto: Interpretación Prejudicial

Consultante: Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial

de Bogotá de la República de Colombia

Expediente interno

del Consultante: 110013103034201811366802

Referencia: Actos de competencia desleal tipificados en la

Decisión 486 y en la legislación nacional

Normas a ser interpretadas:

Artículos 258, 259, 260, 262 (Literal a) y 265 de la

Decisión 486

Temas objeto de interpretación:

1. Definición de competencia desleal

2. Los actos de competencia desleal previstos en el Artículo 259 de la Decisión 486

- 3. El secreto empresarial en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina
- 4. Explotar, comunicar o divulgar, sin autorización de su titular, un secreto empresarial al que se ha tenido acceso con sujeción a una obligación de reserva resultante de una relación contractual. Adquisición del secreto empresarial como medio para la comisión de actos de competencia desleal

Magistrado Ponente: Hugo R. Gómez Apac